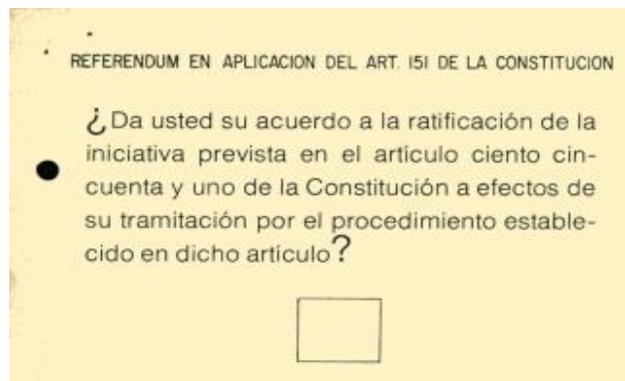


Con la actividad “**Documentos destacados de nuestra historia**”, desde el Centro Documental de la Autonomía de Andalucía, seleccionamos regularmente documentos originales de relevancia histórica con el objetivo de darlos a conocer y difundirlos de manera comentada a la ciudadanía.



Sala de exposición permanente del **Museo de la Autonomía de Andalucía**.

Avda. Blas Infante, s/n. Coria del Río. 41100. Sevilla.

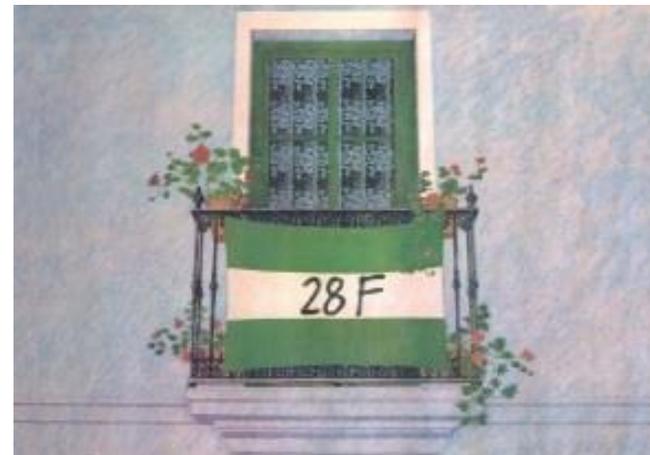
Más información: <http://maa.centrodeestudiosandaluces.es/>

Escanea el código para acceder a la exposición virtual:



Documentos destacados de nuestra historia:

“40 Aniversario del 28F”



Museo de la Autonomía de Andalucía



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



ANIVERSARIO
AUTONOMÍA
ANDALUCÍA

40 años del SÍ

En Andalucía, tras la muerte del dictador Francisco Franco, los gritos en pro de la libertad política y la justicia social, se acompañan de la denuncia del “agravio comparativo” y de la exigencia de igualdad de trato, con la consigna de no ser “ni más que nadie, ni menos que ninguno”.

El 4 de diciembre de 1977, más de un millón y medio de personas se manifiestan en las calles andaluzas para demandar la autonomía. Este clamor popular fuerza al Gobierno central a dictar el Real Decreto-Ley 11/1978 y la Junta de Andalucía se constituye el 27 de mayo de 1978 como ente preautonómico.

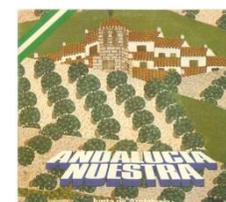
Dos días antes del referéndum constitucional, el 4 de diciembre de 1978, se firma el conocido como Pacto de Antequera, promovido por Plácido Fernández Viagas, primer presidente de la Junta de Andalucía, y rubricado por las once fuerzas políticas constitucionales implantadas entonces en Andalucía, que acuerdan aunar esfuerzos para buscar la autonomía más eficaz en el plazo más breve posible.

El 3 de abril de 1979, tienen lugar los primeros comicios municipales de la actual democracia. Los nuevos ayuntamientos se convierten en piezas clave para la consolidación de los valores democráticos y el avance del proceso autonómico al impulsar la llamada “vía rápida” del artículo 151 de la Constitución, que permitía una mayor cesión de competencias.

La Junta de Andalucía se reorganiza el 2 de junio de 1979 y Rafael Escuredo es elegido segundo presidente preautonómico. A finales de mes, la Junta acuerda avanzar hacia la autonomía por la vía del artículo 151. Uno de los actos más significativos de ese verano fue el pleno homenaje que la Junta celebra en Casares, pueblo natal de Blas Infante, en el aniversario de su asesinato.

La lucha por la autonomía también cuenta con el apoyo de asociaciones vecinales, sindicatos y una parte importante de la Iglesia y el mundo de la cultura. Las manifestaciones del Día de Andalucía de diciembre de 1979 volvieron a ser masivas. Sin embargo, las agitadas semanas anteriores al referéndum muestran la ruptura del consenso con la postura contraria al SÍ del gobierno central, reflejada en la baja cobertura mediática, el escaso presupuesto para la campaña o la redacción de la pregunta electoral. Todo ello provoca reacciones como la huelga de hambre de Escuredo o la dimisión del ministro Manuel Clavero Arévalo.

El SÍ triunfa en el conjunto de Andalucía con más de la mitad de los votos del censo a favor. Sin embargo, en Almería, aún con el 82,7% de votos afirmativos sobre los emitidos, sólo alcanzaba el 42,3% de síes sobre el censo total. El referéndum supone una clara victoria política, social y moral de los andaluces, pero una derrota jurídica. No obstante, en octubre de 1980 se acuerda el desbloqueo del proceso y la “triumfal derrota”, finalmente se revertiría el 20 de octubre de 1981 con la aprobación definitiva del Estatuto en las urnas.



Documentos originales relacionados con el 28F

La campaña institucional de la Junta de Andalucía supo llegar de forma sencilla al electorado con un atractivo diseño gráfico, del que dan buena muestra estos carteles. Diversas agencias publicitarias presentaron sus ideas, aportando más de un centenar de bocetos, sobresaliendo el del balcón con macetas y una bandera andaluza, del artista Manuel Gandul. Asimismo, le encarga a José Umbral, el disco Andalucía Nuestra, en cuya portada, se reproduce un cuadro de del pintor Manuel Ángeles Ortiz. En paralelo, la Verde, Blanca y Verde de Carlos Cano, se había convertido ya en la banda sonora de las movilizaciones.

A pesar del bajo presupuesto concedido por el gobierno central (la mitad que para los referéndum catalán y vasco), la Junta envió a cada persona inscrita en el censo electoral un sobre que incluía una carta del presidente, un díptico informativo y las papeletas electorales. Sin embargo, muchos sobres fueron devueltos por Correos debido a los errores en las direcciones que aparecían en el censo.

Aunque los medios de comunicación, al menos aquellos con sede andaluza, apoyaron el proceso autonómico, no fue el caso de RTVE, por lo que casi no existen imágenes rodadas del referéndum, a excepción de las que grabó Nonio Parejo para su sobre documental 28F. La copia original en celuloide de 35 mm que conservamos es la que se proyectó en el cine Villasís de Sevilla el 23 de febrero de 1981, el mismo día de la intentona golpista de Tejero y unos días antes de cumplirse el primer aniversario de la celebración del referéndum.